

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD MÉDICA
DEMANDANTE (S): CARMEN ELVIRA SANCHEZ LOPEZ Y OTROS
DEMANDADO (S): SIGIFREDO FRANCO MARIN Y OTROS
RADICADO: 17-001-31-03-003-2018-00026-00
TRASLADO: CINCO (5) DÍAS. ARTS. 110 Y 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADA POR CURADORA ADLITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR SIGIFREDO FRANCO MARIN, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 370 DEL C.G.P.

FIJACIÓN : JUNIO 29 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : JUNIO 29 DE 2021
HORA 5:00 P.M

**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**

Firmado Por:

NOLVIA DELGADO ALZATE

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

376eccd6834b5db3767adaec3f3a69f57970cdae8d5c66fe90bda8645eba80f4

Documento generado en 28/06/2021 04:13:41 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>